(20)

Virgen del Carmen
De Fabio Damián Ferreira
RUC 3995742-0

Declaración Jurada de Cumplimiento de Contrato

Fecha: 13 /06/2015
CD N° 17/2015
ID No.: 292331

Al: Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados

Yo, quien suscribo, declaro bajo Fe de Juramento que en mi carácter de adjudicatario del procedimiento de Contratación Directa con número de ID 292.331, para el suministro de "Adquisicion de Muebles", garantizo el cumplimiento de todas las obligaciones que me competen en virtud al contrato u orden de compra emitido.

DECLARO que en virtud al punto 31 del Anexo B de la Carta de Invitación, la suma garantizada a favor de la Contratante, asciende a un monto máximo de Gs. 5.000.000 (guaraníes cinco millones) y nos obligamos a pagar a la Contratante sin argumentaciones ni objeciones, y sin necesidad de que la Contratante pruebe o acredite la causa o razones que sustentan la reclamación de la suma indicadas, contra su solicitud escrita, en el que se afirme que no hemos cumplido con alguna obligación establecida en el Contrato u Orden de Compra y que indique expresamente las condiciones en que se hubiesen dado.

Esta garantía es válida hasta el 31 del mes de diciembre de 2015.

Nombre: Fabio Damián Ferreira

En calidad de Proveedor

Firma _____ 13-07-2015

Debidamente autorizado para firmar la garantía por y en nombre de la Empresa Virgen del Carmen

El día 13 del mes de junio de 2015.